

Otavaló, 2 de junio de 2015.

Señor

Miguel Mediavilla Betancourt

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC SA"

Presente.-

Yo, Manuel Díaz Cajas, con cédula de ciudadanía N° **100123733-6**, en mi calidad de Accionista de la Compañía denominada "Imbaburapac Churimi Canchic S. A.", mantengo una acción constante en el **Título N° 212** por un valor de cuatro dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó mediante escritura pública de 22 de mayo de 1996 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán Granda, inscrita en el Registro Mercantil de Otavaló, bajo el repertorio N° 32, el 2 de julio de 1996, y luego escindida por escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 212** a la señora Blanca Marina Andrade Andrade, con cédula de ciudadanía N° **100017578-4**, con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto.



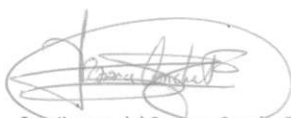
Sr. Manuel Díaz Cajas

CEDENTE



Sr. Blanca Marina Andrade Andrade

CESIONARIO



Sra. Jimena del Carmen Concha Flores

CÓNYUGE DEL CEDENTE